



FORMATO PÚBLICO DE CURRÍCULUM VITAE
(Versión Publicable)

Fecha de actualización de la información 18 de octubre de 2024		
Servidor(a) Público(a)		
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
CARDONA	LANDEROS	ANA LUISA
Puesto que Desempeña		
Cargo	Puesto	Unidad / Área/ Coordinación de adscripción
PROFESORA TITULAR	B	SECRETARÍA ACADÉMICA EN LA SEDE REGIÓN CENTRO
Correo electrónico institucional		Número telefónico institucional con extensión
analuisa.cardona@cide.edu		449 9945150 ext- 5110

Último grado de Estudios			
Nivel Máximo de Estudios concluido y comprobable (Primaria, Secundaria, Bachillerato, Carrera técnica, Licenciatura, Maestría, Especialización, Doctorado y Posdoctorado)	Institución	Período	Documentos (cédula/título)
Doctorado	Instituto de investigaciones jurídicas de la UNAM	2017-2022	TITULO

Experiencia Laboral					
Periodo		Institución o Empresa	Cargo o puesto	Principales funciones	
15/10/2021	AL	01/03/2023	H. AYUNTAMIENTO DE CALVILLO, AGUASCALIENTES	QUINTA REGIDORA	PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y GÉNERO ASISTIR A REUNIÓN DE CABILDO Y VOTAR EN LAS DECISIONES ACOMPANAR EN LAS DEMÁS COMISIONES EN QUE PARTICIPABA
01/08/2017	AL	30/11/2019	UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA	DOCENTE DE ASIGNATURA	IMPARTIR LAS CLASES ACOMPAÑAR EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE EVALUAR CONTENIDOS ENTREGAR CALIFICACIONES
01/10/2015	AL	24/01/2025	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES	DOCENTE DE ASIGNATURA	IMPARTIR LAS CLASES ACOMPAÑAR EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE EVALUAR CONTENIDOS ENTREGAR CALIFICACIONES

NOMBRE Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO	
--	--

Nota: Los datos proporcionados son publicables y serán utilizados para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 70, fracción XVII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en relación a los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la LGTAIP, que deben difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.